Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2010

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 89/2010

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: SERVICIO DE ALQUILER DE ÓMNIBUS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- La Nota DGICT Nº 259/2010 de fecha 13 de agosto de 2010, con expediente Nº 23151 en mesa de la entrada del Rectorado, en la cual el Prof. Ing. Ftal. CESAR CARDOZO ROMAN, Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, solicita el servicio de alquiler de ómnibus para el traslado de la delegación de la Universidad Nacional de Asunción, que participará de las XVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM, organizada por la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe – Argentina, que se realizará del 19 al 21 de octubre de 2010.
- La Nota DGA y F Nº 747/2010 de fecha 18 de agosto de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 320293 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: SERVI TRAVEL S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L., INTER – EXPRESS S.A., PREMIER S.R.L., ICARO TOURS S.R.L.
- Las cotizaciones presentadas por las siguientes empresas: SERVI TRAVEL S.R.L., PREMIER VIAJES S.R.L., INTER – EXPRESS S.A.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	SERVI TRAVEL S.R.L	₲ 21.000.000.-
2	PREMIER VIAJES S.R.L	₲ 22.050.000.-
3	INTER – EXPRESS S.A.	₲ 21.900.000.-

- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Decreto Nº 4008/2010 "Apoyo a la Producción y Empleo Nacional".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2899/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 56/2010, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

AMADA GONZALEZ CANO
de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Efectuado el **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES** se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
SERVI TRAVEL S.R.L	₲ 21.000.000.-	CUMPLE	Nº 1090661	CUMPLE
PREMIER VIAJES S.R.L	₲ 22.050.000.-	CUMPLE	Nº 1089998	CUMPLE
INTER – EXPRESS S.A.	₲ 21.900.000.-	CUMPLE	Nº 1090597	CUMPLE

Y en lo que respecta a las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** de la empresa la cotización es la siguiente:

SERVI TRAVEL S.R.L

La propuesta económica para el servicio de alquiler de ómnibus del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 21.000.000.- (Guaraníes veinte y un millones) IVA INCLUIDO.

PREMIER VIAJES S.R.L

La propuesta económica para el servicio de alquiler de ómnibus del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 22.050.000.- (Guaraníes veinte y dos millones cincuenta mil) IVA INCLUIDO.

INTER – EXPRESS S.A.

La propuesta económica para el servicio de alquiler de ómnibus del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 21.900.000.- (Guaraníes veinte y un millones novecientos mil) IVA INCLUIDO.

EVALUACIÓN – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: SERVICIO DE ALQUILER DE ÓMNIBUS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 189233

EXPEDIENTE Nº 320293			Precio Unitario (IVA Incluido)		
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	PREMIER VIAJES S.R.L.	SERVI TRAVEL S.R.L.	INTER- EXPRESS S.A.
1	SERVICIO DE ALQUILER DE ÓMNIBUS, PARA TRASLADO DE LA DELEGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN QUE PARTICIPARÁ DE LAS XVIII JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA AUGM, ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL DE SANTA FE - ARGENTINA, QUE SE REALIZARÁ DEL 19 AL 21 DE OCTUBRE DE 2010. LA DELEGACIÓN DEBERÁ PARTIR DEL CAMPUS DE LA UNA EL DÍA LUNES 18 DE OCTUBRE Y RETORNAR EL 22 DE OCTUBRE DE 2010.-	1	22.050.000	21.000.000	21.900.000

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: SERVICIO DE ALQUILER DE ÓMNIBUS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 189233

EXPEDIENTE Nº 320293			Precio Unitario (IVA Incluido)		
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	PREMIER VIAJES S.R.L.	SERVI TRAVEL S.R.L.	INTER- EXPRESS S.A.
	FECHA DE SALIDA DE LA DELEGACIÓN: ASUNCIÓN A SANTA FE (ARGENTINA): 18 de octubre de 2010. **FECHA DE RETORNO DE LA DELEGACIÓN** SANTA FE (ARGENTINA) A ASUNCIÓN: 22 de octubre de 2010. **CONDUCTOR** Debe contemplar, 2 (dos) conductores como mínimo y traslados internos en la ciudad de 600 Kms. **TIPO DE OMNIBUS:** Tipo Busscar, doble piso con asientos semi cama con apoya pies, aire acondicionado, calefacción, DVD, toilette, música funcional, heladera, servicio de agua mineral y café **CAPACIDAD DEL OMNIBUS:** Capacidad mínima para 50 pasajeros, con las habilitaciones correspondientes y seguros nacional e internacional de pasajeros **AÑO DE FABRICACIÓN DEL OMNIBUS** Año 2008 en adelante **OBSERVACIÓN:** Con la oferta el oferente deberá presentar catálogo y ficha técnica del vehículo, además de las documentaciones de los conductores.				

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para el servicio de alquiler de ómnibus para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a la Empresa: **"SERVI TRAVEL S.R.L."** por la suma de ₲ 21.000.000.- (Guaraníes veinte y un millones) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones